

**CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL 007**  
**SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL**

EN LA CIUDAD DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO, JALISCO, SIENDO LAS 06:00 SEIS HORAS DEL DÍA PRIMERO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN LA CALLE JUÁREZ, NÚMERO 13 DE LA COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TUVIERA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO A), DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16, PÁRRAFO 1; 17, PÁRRAFO 1; Y 23, PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:---

C. PAOLA MONTSERRAT ZEPEDA OLMOS                      CONSEJERO PRESIDENTE

C. CRISTIAN URIEL MEZA MORENO                      SECRETARIO

POR LO QUE AL NO HABER EL QUÓRUM NECESARIO Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 176, PÁRRAFOS 2 Y 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, LA SESIÓN POSTERIOR SE CELEBRARÁ DESPUÉS DE DOS HORAS DE PASADA LA CITA Y DENTRO DE LAS VEINTICUATRO HORAS SIGUIENTES DE LA ORIGINALMENTE SEÑALADA, CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS CON DERECHO A VOTO; POR LO QUE SE CONVOCA A LA MISMA A LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA. -----

SIENDO LAS 8:03 OCHO HORAS TRES MINUTOS DEL DÍA PRIMERO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, Y CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 176 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL INICIALMENTE CITADO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO, SE REUNIERON PARA QUE TUVIERA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO A), DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16, PÁRRAFO 1; 17, PÁRRAFO 1; Y 23, PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LE PIDO AL SECRETARIO TOME LISTA DE ASISTENCIA Y SI EXISTE QUÓRUM REALICE

LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LA MISMA DARÁ INICIO CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y CON LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES.-----

PREVIO A TOMAR LA LISTA DE ASISTENCIA, EL SECRETARIO HIZO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO, QUE SE ENCONTRABA PRESENTE, EL CIUDADANO **JOSE ANTONIO ANDRADE CASTILLO**, QUIÉN FUE DESIGNADO CONSEJERO REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUIEN NO HABÍAN RENDIDO LA PROTESTA DE LEY. -----

POR LO ANTERIOR LA CONSEJERA PRESIDENTE PIDIÓ PONERSE DE PIE PARA QUE EL NUEVO INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO RINDIERA LA PROTESTA DE LEY PROCEDIENDO CON LA SIGUIENTE CITA "CIUDADANO JOSE ANTONIO ANDRADE CASTILLO, CONSEJERO REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, EN PARTICULAR EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE LE HA SIDO ENCOMENDADA" A LO QUE EL CONSEJERO REPRESENTANTE SUPLENTE MANIFESTÓ "SÍ PROTESTO"; CONCLUYENDO LA CONSEJERA PRESIDENTE DICIENDO "SI ASÍ LO HICIERE QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO SE LO RECONOZCA Y SI NO, QUE SE LO DEMANDE. PIDIÉNDO AL SECRETARIO CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

SEÑALANDO AL EFECTO EL SUSCRITO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LAS Y LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: -----

**CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES**

C. PAOLA MONTSERRAT ZEPEDA OLMOS

C. CRISTIAN URIEL MEZA MORENO

C. VÍCTOR HUGO PÉREZ TOPETE

C. IRMA ANTONIETA BARRAZA ZAVALA

C. JUAN DE DIOS GUERRERO GUZMÁN

CONSEJERO MUNICIPAL  
ELECTORAL PRESIDENTE

CONSEJERO MUNICIPAL  
ELECTORAL

CONSEJERO MUNICIPAL  
ELECTORAL

CONSEJERA MUNICIPAL  
ELECTORAL

CONSEJERO MUNICIPAL  
ELECTORAL

**CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

C. JOSE ANTONIO ANDRADE CASTILLO

REPRESENTANTE  
SUPLENTE DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO  
INSTITUCIONAL.

C. JOSE MARGARITO FLORES AGUILAR

REPRESENTANTE  
PROPIETARIO DEL  
PARTIDO VERDE  
ECOLOGISTA DE  
MÉXICO.

C. JORGE RAFAEL VARGAS GARCÍA

REPRESENTANTE  
PROPIETARIO DEL  
PARTIDO MOVIMIENTO  
CIUDADANO

UNA VEZ QUE FUE REALIZADA LA VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA, EL SUSCRITO SECRETARIO HICE CONSTAR QUE SE ENCONTRARON PRESENTES LA PRESIDENTA C. PAOLA MONTSERRAT ZEPEDA OLMOS DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, ASÍ COMO C. IRMA ANTONIETA BARRAZA ZAVALA CONSEJERA Y , C. VÍCTOR HUGO PÉREZ TOPETE, C. JUAN DE DIOS GUERRERO GUZMÁN CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES, ASÍ COMO C. JOSE ANTONIO ANDRADE CASTILLO, C. JOSE MARGARITO FLORES AGUILAR, C. JORGE RAFAEL VARGAS GARCÍA CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE H. CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ASÍ COMO EL SUSCRITO SECRETARIO C. CRISTIAN URIEL MEZA MORENO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y 25 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARÓ POR EL SECRETARIO **LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.**

ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ AL SECRETARIO DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**CON RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** EL SECRETARIO INFORMÓ QUE EL MISMO SE REFIERE A DAR LECTURA Y APROBACIÓN AL ORDEN DEL DÍA; SOLICITANDO LA CONSEJERA PRESIDENTE A DAR LECTURA AL SIGUIENTE. -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL.
4. MENSAJE DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL.
5. SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS.

EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES ME INSTRUYÓ PARA QUE CONSULTARA A LAS Y LOS CONSEJERAS Y CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL, LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS INDIVIDUALMENTE, ESTOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO A SOLICITUD DE LA CONSEJERA PRESIDENTE EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES. -----

**EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES, INFORMÉ AL CONSEJO, QUE EL MISMO SE REFIERE A LA DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL. -----**

EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTE SEÑALA QUE TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA NATURALEZA DE LA JORNADA ELECTORAL QUE SE LLEVARÁ A CABO EN ESTA FECHA, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE VIGILAR EL DESARROLLO DE LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 166, 168 PARA LOS CONSEJOS MUNICIPALES, 172 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN TRES, INCISO A) Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARO A ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO EN SESIÓN PERMANENTE PARA VIGILAR EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL. -----

POSTERIOR A ESTO LA PRESIDENTA CONTINUO CON EL SIGUIENTE MENSAJE A LOS CONVOCADOS: COMO TODOS SABEMOS EL DÍA DE HOY ES IMPORTANTE PARA JALISCO Y PARTICULARMENTE PARA NUESTRO MUNICIPIO. HEMOS TRABAJADO A LO LARGO DE ESTE PROCESO ELECTORAL PARA LLEGAR A ESTE DÍA CUMPLIENDO TODAS LAS OBLIGACIONES QUE LEGALMENTE ESTÁN ESTABLECIDAS CUMPLIENDO AL PIE DE LA LETRA LO QUE MARCA LA LEY DE LA MATERIA. SIEMPRE PROMOVIMOS EN EL EJERCICIO DE NUESTRA FUNCIÓN ELECTORAL LOS VALORES RECTORES INSTITUCIONALES: CERTEZA, LEGALIDAD, INTEGRIDAD, IMPARCIALIDAD, OBJETIVIDAD Y MÁXIMA PUBLICIDAD. EL TRABAJO QUE HEMOS REALIZADO EN ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO. SE VERA

PRECISAMENTE EN EL TRABAJO DE MILES DE CIUDADANOS DE ESTE MUNICIPIO QUE ASUMIRÁN EL CARGO DE FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, CON LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES PARA DESEMPEÑAR ESTA FUNCIÓN TAN IMPORTANTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA, ES NECESARIO APROVECHAR ESTE MOMENTO PARA SOLICITAR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRUDENCIA Y OBJETIVIDAD, QUE ACTÚEN APEGADOS A LA LEGALIDAD Y QUE ASUMAN DESDE SUS PROPIOS INTERESES DE PARTIDO LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA FUNCIÓN ELECTORAL, LOS INVITO A QUE EN ESTA FECHA DEMOS UN EJEMPLO, LA CIUDADANÍA EXIGE PRECISAMENTE ESO, RESPETO A LAS INSTITUCIONES, AL MARCO JURÍDICO. EL DÍA DE HOY ELEGIREMOS A AQUELLOS CIUDADANOS QUE ASUMIRÁN EL EJERCICIO DE GOBIERNO, DESEAMOS LA MEJOR DE LAS SUERTES A TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y A TODOS Y CADA UNO DE LOS CANDIDATOS PARTICIPANTES EN ESTA CONTIENDA. -----

PARTICULARMENTE A NOSOTROS NOS DARÁ GUSTO QUE EL PROCESO TERMINE BIEN, INDEPENDIENTEMENTE DEL RESULTADO, PARA NOSOTROS COMO FUNCIONARIOS ELECTORALES NO ES DE IMPORTANCIA EL QUE RESULTE GANADOR, ESE HECHO POR SÍ MISMO ES INDEPENDIENTE E INTRASCENDENTE, NO TENEMOS NINGÚN INTERÉS EN PARTICULAR QUE GANE O PIERDA ALGUNO. OJALÁ GANARAN TODOS, PERO EN UNA DEMOCRACIA SOLAMENTE PUEDE GANAR UNO, SOMETIÉNDONOS A LA VOLUNTAD POPULAR, QUE SEA PUES LA VOLUNTAD POPULAR POR MEDIO DE LA LEGITIMIDAD DE LOS VOTOS LA QUE DECIDA QUIÉN ES EL QUE DEBE DE LLEGAR PRECISAMENTE A GOBERNAR EN LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO. -----

MUCHA SUERTE A TODOS, A LOS CONSEJEROS AGRADECERLES SU APOYO PARA CON EL CONSEJO Y OBTENIENDO CON EL TRABAJO QUE SIEMPRE HA SIDO DE MANERA TOTALMENTE IMPARCIAL. QUE SEA UNA JORNADA LLENA DE SATISFACCIONES PARA TODOS Y QUE NOS TRAIGA GRATOS RECUERDOS. -----

A CONTINUACIÓN, ME SOLICITÓ DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**PUNTO NÚMERO CINCO.** MANIFESTÉ QUE EL MISMO CORRESPONDE AL SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS. -----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE DEL CONSEJO SEÑALA QUE LOS AVANCES RESPECTO A LA INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS, SERÁN REALIZADOS DE CONFORMIDAD AL CONVENIO SUSCRITO POR EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR MEDIO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL CONFORME SEAN RECIBIDOS Y REMITIDOS A ESTE CONSEJO, POR LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL. AÑADIENDO QUE, EN VIRTUD DE HABERSE DECLARADO ESTE PLENO EN SESIÓN PERMANENTE, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PÁRRAFO

TERCERO DEL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y DEL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES. PROPONE UN RECESO A PARTIR DE ESE MOMENTO SIENDO LAS OCHO HORAS CON DIECISEIS MINUTOS, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS DIEZ HORAS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARÁ LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO LA CONSEJERA PRESIDENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN. DANDO EL DECRETO DEL RECESO A LAS OCHO HORAS DIECISEIS MINUTOS PARA VOLVER A INICIAR LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS. -----

SIENDO LAS DIEZ HORAS CON SIETE MINUTOS LA CONSEJERA PRESIDENTA EN USO DE LA VOZ REANUDÓ LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN PARA LO CUÁL PIDIÓ AL SECRETARIO QUE CONTINUARA CON DEL DESAHOGO DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

A CONTINUACIÓN, MANIFESTE QUE EL MISMO SE REFIERE AL **PUNTO NÚMERO CINCO.** - SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS. EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO SEÑALÓ QUE AL EFECTO SE PERMITE RENDIR EL INFORME DEL AVANCE DE LA INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS EN EL MUNICIPIO, SEÑALANDO QUE TAL Y COMO SE PUDO APRECIAR EN EL CORTE ENTREGADO HASTA ESE MOMENTO Y QUE FUE CIRCULADO A LOS INTEGRANTES DEL PLENO, SE APRECIÓ UN PORCENTAJE DE UN 93.33 POR CIENTO DE AVANCE PARA SAN JUANITO DE ESCOBEDO, CON 14 CASILLAS INSTALADAS DE UN TOTAL DE 15 CASILLAS; UN 40 POR CIENTO PARA 6 CASILLAS A DESTIEMPO Y 53.3 POR CIENTO PARA 8 CASILLAS INSTALADAS A TIEMPO, CON 14 CASILLAS FUNCIONANDO. POSTERIOIRMENTE PUSO A CONSIDERACIÓ EL SIGUIENTE RECESO EL CUAL FUE APROVADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS A LAS DIEZ HORAS CON SIETE MINUTOS PARA VOLVER A INICIAR LA SESIÓN A LAS TRECE HORAS. -----

SIENDO LAS TRECE HORAS CON SIETE MINUTOS LA CONSEJERA PRESIDENTA EN USO DE LA VOZ REANUDÓ LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN PARA LO CUÁL PIDIÓ AL SECRETARIO QUE CONTINUARA CON DEL DESAHOGO DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

A CONTINUACIÓN MANIFIESTE QUE EL MISMO SE REFIERE AL **PUNTO NÚMERO CINCO.**- SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS

CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS. EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO SEÑALÓ QUE AL EFECTO SE PERMITE RENDIR EL SEGUNDO INFORME DEL AVANCE DE LA INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS EN EL MUNICIPIO, SEÑALANDO QUE TAL Y COMO SE PUDO APRECIAR EN EL ÚLTIMO CORTE ENTREGADO, SE APRECIÓ UN PORCENTAJE DE UN 100 POR CIENTO DE AVANCE PARA SAN JUANITO DE ESCOBEDO, CON 15 CASILLAS DEBIDAMENTE INSTALADAS; CIRCULANDO AL EFECTO EL DOCUMENTO OTORGADO POR LA COORDINACIÓN DE ORGANIZACIÓN, EN EL QUE SE JUSTIFICA EL AVANCE; DE IGUAL MANERA NO SE PRESENTARON EVENTUALIDADES SURGIDAS DURANTE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL. -----

SE INCORPORA A LA HERRADURA DE SESION EL CONSEJERO REPRESENTANTE SUPLENTE **C. FRANCISCO FÉLIX GARCÍA RUIZ** DE PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO EN SUSTITUCION DE C. JORGE RAFAEL VARGAS GARCÍA DE DICHO PARTIDO ADEMAS SE INCORPORA A LA HERRADURA DE LA SESION EL **C. SALVADOR FLORES PACHECO** CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, DE MISMA FORMA SE INCORPORA EL **C. JOEL MARIANO TORRES ARMENTA** CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO DE PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN SUSTITUCION DEL C. JOSE ANTONIO ANDRADE AGUILAR CONSEJERO REPRESENTANTE SUPLENTE DEL DICHO PARTIDO. -----

AL NO HABER EN ESE MOMENTO MÁS INFORMES QUE RENDIR O INCIDENCIAS A INFORMAR LA CONSEJERA PRESIDENTE PROPONE DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, UN RECESO A PARTIR DE ESE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS DIECISIETE HORAS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARÁ LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO LA CONSEJERA PRESIDENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN. DANDO EL DECRETO DEL RECESO A LAS TRECE HORAS CON SIETE MINUTOS PARA VOLVER A INICIAR LA SESIÓN A LAS DIECISIETE HORAS. -----

ANTES DE REANUDAR LA SESIÓN DE LAS DIECISIETE HORAS EL CONSEJERO REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, EL C. JOSE MARGARITO FLORES AGUILAR, COMENTA SOBRE UNA INCIDENCIA EN LA CASILLA NOVENTA Y SEIS, TIPO CONTIGUA UNO, UBICADA EN LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, NÚMERO SETENTA Y CINCO, COLONIA VISTA HERMOSA, CÓDIGO POSTAL 46560, EN SAN JUANITO DE

ESCOBEDO EN LA CUAL UNA PERSONA SE PRESENTO A EJERCER SU VOTO SIN EMBARGO DICHA PERSONA NO SE ENCONTRABA REGISTRADA EN LA LISTA NOMINAL, AÚN ASÍ EL PRESIDENTE DE DICHA CASILLA LE PERMITIO EMITIR SU VOTO, ESTE ACONTECIMIENTO QUEDO ACENTADO EN EL ACTA DE INCIDENCIAS DE LA CASILLA SEGÚN INFORMACIÓN DEL C. GUSTAVO FRANCISCO MADRID HERNÁNDEZ SUPERVISOR DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, QUIEN POSTERIOR A LA NOTIFICACION EN EL CONSEJO CONFIRMÓ EL INCIDENTE. -----

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO REANUDÓ LOS TRABAJOS A LOS QUE FUIMOS CONVOCADOS SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON DOS MINUTOS, INICIANDO CON LA PROPUESTA QUE AL EFECTO HIZO LA PRESIDENCIA DE ÉSTE CONSEJO EN RESPECTO DE LA MECÁNICA QUE SE IMPLEMENTARÍA CON MOTIVO DE LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES, ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL CANTO ELECTRÓNICO DE LOS RESULTADOS DE MUNÍCIPES QUE APAREZCAN EN LAS COPIAS DE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO QUE VENDRÁN POR FUERA DE LOS PAQUETES ELECTORALES DE CONFORMIDAD A LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 368 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO. LA MECÁNICA PROPUESTA FUE LA SIGUIENTE, SE RECIBIRAN LOS PAQUETES POR CONDUCTO DE LOS PRESIDENTES DE CASILLA DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO, PARA QUE ESTOS LAS RECOJAN EN LAS CASILLAS APROBADAS POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y LAS ENTREGUEN EN EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL; UNA VEZ RECIBIDAS EN ESTE CONSEJO, SE EXPIDE EL RECIBO CORRESPONDIENTE AL NÚMERO DE PAQUETE RECIBIDO POR CADA ENVIÓ AL FUNCIONARIO QUE LAS TRASLADÓ; PROVISIONALMENTE SE ALMACENAN EN LUGAR MÁS PROTEGIDO PARA TAL EFECTO, EL CUAL ES LA OFICINA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO, EN TANTO SE REALIZA EL CANTO ELECTRÓNICO, UNA VEZ HECHO ESTÉ SE ALMACENARÍA EL PAQUETE ELECTORAL DE LA ELECCIÓN QUE SEA DE NUESTRA COMPETENCIA EN LA BODEGA DESIGNADA DEL CONSEJO. LA PROPUESTA MENCIONADA TUVO EL SENTIDO DE INFORMAR QUE PARA LA RECEPCIÓN Y LA EMISIÓN DE LOS RECIBOS PARA LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES, SE HABILITARÍA A LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES A C. JUAN DE DIOS GUERRERO GUZMAN Y C. VÍCTOR HUGO PÉREZ TOPETE, EN ESE SENTIDO IGUALMENTE SE HABILITARÍA A LA CONSEJERA MUNICIPAL ELECTORAL A LA C. IRMA ANTONIETA BARRAZA ZAVALA; RESPECTO AL ALMACENAMIENTO DE LOS PAQUETES EN LA BODEGA DEL CONSEJO MUNICIPAL. -----

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL EL C. SALVADOR FLORES PACHECO REALIZA LA SIGUIENTE CUESTIÓN "¿QUÉ PASARIA SI LLEGA EL CASO QUE EL PRESIDENTE DE CASILLA NO TRAE EL PAQUETE ELECTORAL? LA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE RESPONDE "EN ESTE CASO DE QUE EL PRESIDENTE DE CASILLA NO



PUEDA TRAER EL PAQUETE ELECTORAL SE TOMA LOS DATOS DE LA PERSONA QUE PRESENTA EL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO MUNICIPAL DE SAN JUANITO OBSERVANDO EN QUE CONDICIONES SE ENTREGA DICHO PAQUETE ELECTORAL Y SEGÚN SUS CONDICIONES SE DETERMINA SU POSTERIOR CONFIABILIDAD. -----

EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EL C. JOSE ANTONIO ANDRADE CASTILLO HACE MENCION DE UN VEHÍCULO CON CALCOMANIAS DEL PARTIDO ACCION NACIONAL ESTACIONADO DURANTE VEINTICINCO MINUTOS AFUERA DE LA CASILLA NOVENTA Y CUATRO UBICADA EN LA CALLE BENITO JUÁREZ, NÚMERO 11, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 46560, EN SAN JUANITO DE ESCOBEDO, Y MUESTRA FOTOGRAFIAS DEL SUPUESTO INCIDENTE. -

AÚN EN USO DE LA VOZ DE LA PRESIDENTA SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PRESENTES QUE EN LA OFICINA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO SE ENCUENTRA EL AREA DE INFORMÁTICA EN DONDE SE RECOGE EL ACTA, SE ESCANEA Y CAPTURA POR EL ÁREA DE INFORMÁTICA PARA LOS EFECTOS DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP), ASÍ COMO PARA TENER POR REALIZADO EL CANTO ELECTRÓNICO RESPECTIVO Y SE REMITEN LOS PAQUETES AL CONSEJO DISTRITAL, PREVIÓ RECIBO QUE AL EFECTO OTORGUE EL RESPONSABLE DESIGNADO POR EL CONSEJO MUNICIPAL RESPECTIVO PARA TAL EFECTO. CON LA FINALIDAD DE DAR LA DEBIDA CERTEZA DEL TRASLADO AL CONSEJO DISTRITAL O CENTRO DE ACOPIO, SE PROPUSO -----

DURANTE LA SESIÓN SE INFORMO SOBRE EL DE UNA COMISIÓN QUE DEBERÁ LLEVAR LOS PAQUETES AL CONSEJO DISTRITAL O CENTRO DE ACOPIO, EN ESTE CASO AL CENTRO DE ACOPIO DE TALA, JALISCO CON LA FINALIDAD DE HACER LA REMISIÓN DE LOS PAQUETES CORRESPONDIENTES AL CÓMPUTO DISTRITAL EN COMENTO; LA INTEGRACIÓN DE DICHA COMISIÓN SERIA INTEGRADA POR CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES Y EN SU CASO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS QUE LOS QUISIERAN ACOMPAÑAR, AL EFECTO SE CUESTIONÓ A LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES PARA QUE MANIFESTARÁN QUIENES DESEARAN INTEGRAR DICHA COMISIÓN; ACTO SEGUIDO SE MANIFESTARON AL RESPECTO LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES C. IRMA ANTONIETA BARRAZA ZAVALA Y C. JUAN DE DIOS GUERRERO GUZMÁN, QUIENES SEÑALARON SU DISPOSICIÓN DE INTEGRAR LA COMISIÓN. ----

AL EFECTO LA CONSEJERA PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LAS PROPUESTAS ANTES REALIZADAS Y AL NO HABER MANIFESTACIÓN ALGUNA AL RESPECTO SOLICITÓ AL SUSCRITO SECRETARIO SOMETER MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA REALIZADA, MISMA QUE AL SER CONSULTADA INDIVIDUALMENTE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 4 CUATRO VOTOS. -----

AL NO HABER INFORMES QUE RENDIR Y ASUNTOS PENDIENTES POR VER, LA CONSEJERA PROPUSO UN RECESO A PARTIR DE ESE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARÁ LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVIENIENDO LA CONSEJERA PRESIDENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN. -----

EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO, REANUDO LOS TRABAJOS A LOS QUE FUIMOS CONVOCADOS SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA MINUTOS, TIEMPO EN EL QUE SE NOTIFICA QUE FUE ACREDITADO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLITICO NUEVA ALIANZA, EL C. **HECTOR RENÉ MONTES ORENDAIN** A QUIEN EN ESE MOMENTO SE LE TOMO LA CORRESPONDIENTE PROTESTA DE LEY Y TOMÓ LUGAR EN LA HERRADURA DE SESIÓN. POSTERIOR A ESTO LA PRESIDENTA SEÑALO QUE EN UNOS MOMENTOS COMENZARIAN A LLEGAR LOS PRIMEROS PAQUETES ELECTORALES CORRESPONDIENTES A ESTE MUNICIPIO, SEÑALANDO NUEVAMENTE QUE SE UTILIZARÍA LA PANTALLA COLOCADA EN EL PLENO, EN LA QUE SE HARÍA LA PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE A NUESTRO MUNICIPIO, MISMA QUE SE PODÍA APRECIAR QUE ESTA SE ENCONTRABA EN CEROS Y QUE LA MISMA SE ESTARÍA ACTUALIZANDO CONFORME FUERA FLUYENDO Y SE REALIZARA LA CAPTURA DE LOS PRIMEROS PAQUETES. AL EFECTO SE INFORMÓ AL PLENO QUE EN LA SEDE DEL CONSEJO MUNICIPAL NO SE HABÍA RECIBIDO AL MOMENTO MEDIO DE IMPUGNACIÓN O RECURSO ALGUNO. A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTE INVITÓ AL PLENO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO A PASAR A LA BODEGA DONDE SE ALMACENARÍAN LOS PAQUETES, A EFECTO DE VERIFICAR QUE LA MISMA SE ENCONTRABA VACÍA. ACTO SEGUIDO A LA VERIFICACIÓN DEL ESTADO QUE GUARDABA EL INTERIOR DE LA BODEGA, EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTE SENTENCIÓ QUE UNA VEZ QUE SE RESGUARDARAN LOS PAQUETES ELECTORALES, Y POSTERIOR AL CERRADO, Y LACRADO DE LA PUERTA MEDIANTE LA COLOCACIÓN DE FAJILLAS, DICHA PUERTA NO SE ABRIRÁ SIN LA PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y QUE LA MISMA PERMANECERÁ CERRADA HASTA EL PRÓXIMO MIÉRCOLES CUATRO DE JUNIO, DÍA EN QUE SE LLEVARIAN A CABO LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO PARA LA ELECCIÓN DE MUNICIPES POR ESTE CONSEJO, PREVIA VERIFICACIÓN DE QUE LA MISMA SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE CERRADA Y EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE DEJÓ, POR PARTE DE LOS

REPRESENTANTES DE PARTIDOS, CONSEJEROS MUNICIPALES,  
PRESIDENTE Y SECRETARIO.-----

SIENDO LAS 00:05 CERO HORAS CON CINCO MINUTOS SE RECIBIÓ EL PRIMER PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL RELATIVO A LA CASILLA 94 NOVENTA Y CUATRO BÁSICA DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO. DE IGUAL MANERA SE SEÑALA QUE A LAS 03: 38 HORAS TREINTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA LUNES 2 DOS DE JULIO, SE RECIBIÓ EL ÚLTIMO PAQUETE, SIENDO ESTE EL CORRESPONDIENTE A LA CASILLA NÚMERO 97 BASICA. RECIBIÉNDOSE UN TOTAL DE 15 QUINCE PAQUETES, DE LOS CUALES 13 PAQUETES SE PRESENTAN CON SU RESPECTIVA ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO PARA LA ELECCIÓN DE MUNICIPIES ADJUNTA POR UN COSTADO Y DOS DE ELLAS NO CONTABAN CON LA MISMA POR LO QUE SE PROCEDIO AL REGUARDO SIN PROCEDER A LO CORRESPONDIENTE CON LOS DOCUMENTOS FALTANTES, ESTABLECIENDO AL EFECTO QUE LA RELACIÓN DE LA RECEPCIÓN DEL RESTO DE LOS PAQUETES SE ESPECIFICA EN EL DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE COMO ANEXO 4.-----

LOS PAQUETES CORRESPONDIENTES A ELECCIONES DE GOBERNADORES Y DIPUTADOS SE REMITIERON AL CENTRO DE ACOPIO DE TALA JALISCO, LOCALIZADO EN JAVIER MINA NUMERO 28 COLONIA CENTRO, ENTREGADOS POR LA COMISION ANTES SEÑALADA PARA TAL EFECTO, SE AGREGA EL ANEXO 5 REFERENTE A ESTE SUCESO. -----

EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTE INVITÓ A LOS PRESENTES A PROCEDER AL CERRADO DE LA BODEGA QUE ALMACENARÁ LOS PAQUETES ELECTORALES REFERIDOS, PROCEDIENDO A FIJAR SOBRE LA CHAPA DE LA PUERTA 2 DOS FAJILLAS DE PAPEL CUBIERTAS CON CINTA, A CONTINUACIÓN LOS CONSEJEROS PRESENTES EN UNIÓN DEL SUSCRITO PROCEDIERON A RUBRICAR SOBRE LAS FAJILLAS ANTES CITADAS TOMÁNDOSE PARA TAL EFECTO 5 CINCO FOTOGRAFÍAS QUE SE ADJUNTAN AL PRESENTE COMO ANEXO 6, QUEDANDO BAJO EL RESGUARDO DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA **C. FAUSTINO OLMOS BAÑUELOS, C. OSCAR VILLANE VALLARTA, C. JOSÉ VICTORINO CONTRERAS RUIZ Y C. DANIEL ALEJANDRO RODRIGUEZ REYES.** A CONTINUACIÓN, RESPECTO A LA CAPTURA DEL CANTO ELECTRÓNICO DE LAS ACTAS RECIBIDAS, SE HIZO CONSTAR QUE SIENDO LAS 4:16 CUATRO HORAS CON DIECISEIS MINUTOS DEL DÍA DOS DE JULIO DEL ACTUAL AÑO, DE LAS 15 ACTAS A CAPTURAR SE LOGRÓ UN AVANCE DE 13 COMO PREP CORRESPONDIENTES AL 86.66%, Y UN TOTAL DE 13 COMO CANTO ELECTRÓNICO CORRESPONDIENTE AL 86.66%, CONSTATANDO QUE LAS CORRESPONDIENTES A CANTARSE RELATIVAS LAS CASILLAS 94 BÁSICA Y 100 BASICA, POR ENCONTRARSE POSIBLEMENTE DENTRO DE LOS PAQUETES. ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE COLOCÓ A UN COSTADO DE LA PUERTA DE INGRESO DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 369, PÁRRAFO 1 DEL CÓDIGO DE LA

MATERIA, LOS RESULTADOS PRELIMINARES CORRESPONDIENTES A LA ELECCIÓN DE MUNICIPES, MANIFESTANDO QUE AL NO HABER ASUNTOS QUE TRATAR DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN SIENDO LAS 04:14 CUATRO HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL DÍA 02 DOS DE JULIO DE 2018 DOS MIL DIESIOCHO CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 32 TREINTA Y DOS HOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA POR EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO, CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES, DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO. A LA MISMA SE LE ANEXA:-----

-----



## ANEXO 1: EL ORDEN DEL DÍA COMO.

### ORDEN DEL DIA

QUE EL SECRETARIO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 171 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; Y 172 PÁRRAFO I, FRACCIÓN III, INCISO A) Y PÁRRAFO 2 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO; 13 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I, 14 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III Y 19 PÁRRAFO 3 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, MISMA QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA 01 DE JULIO DE 2018 A LAS 06:00 HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL.
4. MENSAJE DEL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL.
5. SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS.



## ANEXO 2: INFORMES SOBRE LOS AVANCES DE LA INSTALACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA EN EL MUNICIPIO:

MC1: Avance en la instalación e integración de mesas directivas de casilla, por casilla electoral (Primer Reporte)

Entidad federativa: JALISCO

Municipio: null SAN JUANITO DE ESCOBEDO

Fecha de impresión: 01/Julio/2018 11:04 hrs.

Casillas aprobadas			Casillas con condición			Casillas no instaladas		
Casillas aprobadas			Casillas con condición			Casillas no instaladas		
Casillas aprobadas			Casillas con condición			Casillas no instaladas		
Número de casilla	Tipo de mesa	Número de mesa	Condición de instalación		Hora de instalación	Número de funcionarios presentes por casilla		Número de funcionarios no tomados de la fila
			Instalada	Con condición		Presencia	Presencia	
Total	%		%	%		%	%	%
94	B	10	X		07:30	6	X	0
94	C1	10	X		07:30	6	X	0
94	C2	10	X		07:40	6	X	0
95	B	10	X		07:40	6	X	0
95	C1	10	X		08:08	5		1
95	C2	10	X		07:50	6	X	0
96	B	12	X		07:33	6	X	0
96	C1	12	X		07:40	6	X	0
97	B	13	X		07:44	6	X	0
97	C1	13	X		07:30	6	X	0
98	B	13	X		07:35	6	X	0
99	B	11						
100	B	11						
101	B	12	X		07:35	6	X	0
101	C1	12						
<b>Total</b>								
<b>%</b>								

*RZ*

<sup>1</sup> El porcentaje se calcula como el número de casillas con la condición, dividido entre el número de casillas aprobadas por cien.  
<sup>2</sup> El porcentaje se calcula como el número de funcionarios presentes entre 4 (elecciones federales) o 6 (elecciones concurrentes), y el resultado es dividido entre el número de casillas instaladas por 100.  
<sup>3</sup> El porcentaje se calcula como el número de casillas con la condición, dividido entre el número de casillas instaladas, por cien.  
<sup>4</sup> Se refiere al número de funcionarios que no fueron seleccionados y capacitados conforme al artículo 254 de la LGIPE. El porcentaje se calcula como el número de funcionarios tomados de la fila entre el número de funcionarios presentes por cien.

*[Handwritten signature]*

### ANEXO 3: INFORMES RESPECTO DE LA INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS EN EL MUNICIPIO:

MC3: Número de casillas con presencia de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes, por casilla electoral (Primer Reporte)

Entidad federativa: JALISCO  
 Municipio: null SAN JUANITO DE ESCOBEDO  
 Fecha de impresión: 01/julio/2018 11:24 hrs.

Municipio		Municipio		Presencia de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes											
Municipio	Tipo de casilla	Número de casilla	Hora de instalación	Partidos políticos nacionales											
				PRD	PSD	PRC	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD
Total				PRD	PSD	PRC	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD
%				PRD	PSD	PRC	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD
94	B	10	10:17	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
94	C1	10	10:30	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
94	C2	10	10:35	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
95	B	10	09:47	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
95	C1	10	09:55	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
95	C2	10	09:58	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
96	B	12	07:37	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
96	C1	12	07:48	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
97	B	13	07:55	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
97	C1	13	07:35	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
98	B	13	08:50	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
101	B	12	09:47	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
101	C1	12	09:45	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

X = Presencia, Vacío = Ausencia, en el momento de la visita a la casilla.  
 El porcentaje se calcula como el total por partido político o candidatura independiente dividido entre el número de casillas reportadas, por cien

CIF D/S - Candidaturas Independientes Federales de Diputados o Senadores

CIL = Candidaturas Independientes Locales

**ANEXO 4: ACTA CIRCUNSTANCIADA REALIZADA CON MOTIVO DE LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES:**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA, LEVANTADA CON MOTIVO DE LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES EN EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO**

EN LA CIUDAD DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO, JALISCO, SIENDO LAS 00:05 CERO HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DIA 2 JULIO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, EN EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN LA CALLE JUAREZ NUMERO TRECE, COLONIA CENTRO, LOS SUSCRITOS PAOLA MONTSERRAT ZEPEDA OLMOS Y CRISTIAN URIEL MEZA MORENO, PRESIDENTE Y SECRETARIO DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, MANIFESTAMOS QUE DURANTE EL DESAHOGO DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE CON MOTIVO DE LA JORNADA ELECTORAL SE DIO LA RECEPCION DE LOS PAQUETES ELECTORALES PAQUETES ELECTORALES LOS CUALES FUERON RECIBIDOS EN LOS TERMINOS QUE A CONTINUACIÓN SE ESTABLECEN:

#	SECCION	TIPO	HORA DE LLEGADA	ELECCION DE MUNICIPIO	OBSERVACIONES
1	93	B1	01:50	ELECCION DE MUNICIPIO	Sin muestras de alteración y sin firmas con cinta de seguridad
2	94	C1	01:20	ELECCION DE MUNICIPIO	Sin muestras de alteración y firmado con etiqueta de seguridad
3	94	C2	1:15	ELECCION DE MUNICIPIO	Sin muestras de alteración y sin firmas con cinta de seguridad
4	95	B1	00:00	ELECCION DE MUNICIPIO	Sin muestras de alteración y firmado con etiqueta de seguridad
5	95	C1	01:40	ELECCION DE MUNICIPIO	Sin muestras de alteración y sin firmas con cinta de seguridad
6	96	C2	01:10	ELECCION DE MUNICIPIO	Sin muestras de alteración y sin firmas con cinta de seguridad
7	96	B1	01:00	ELECCION DE MUNICIPIO	Sin muestras de alteración y sin firmas con cinta de seguridad
8	96	C1	02:55	ELECCION DE MUNICIPIO	Con muestras de alteración y firmado con cinta de seguridad
9	97	B1	03:25	ELECCION DE MUNICIPIO	Sin muestras de alteración y firmado con etiqueta de seguridad
10	97	C1	03:25	ELECCION DE MUNICIPIO	Sin muestras de alteración y firmado con etiqueta de seguridad
11	98	B1	03:30	ELECCION DE MUNICIPIO	Sin muestras de alteración y firmado con etiqueta de seguridad
12	99	B1	01:25	ELECCION DE MUNICIPIO	Sin muestras de alteración y sin firmas con cinta de seguridad
13	100	B1	00:35	ELECCION DE MUNICIPIO	sin muestras de alteración y firmado con etiqueta de seguridad
14	101	B1	00:45	ELECCION DE MUNICIPIO	sin muestras de alteración y firmado con etiqueta de seguridad
15	101	C1	00:50	ELECCION DE MUNICIPIO	sin muestras de alteración y firmado con etiqueta de seguridad


*Handwritten signatures and initials, including a large signature and the letters 'AR'.*



SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SIENDO LAS 03 38 HORAS DEL DÍA 2 DE JULIO DE 2018 DOS MIL QUINCE, ASENTÁNDOSE LO ANTERIOR PARA CONSTANCIA Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON \_\_\_\_\_



C. PAOLA MONTSERRAT  
ZEPEDA OLMOS  
PRESIDENTE DEL CONSEJO  
MUNICIPAL ELECTORAL DE  
SAN JUANITO DE ESCOBEDO



C. CRISTIAN URUEL MEZA  
MORENO  
SECRETARIO DEL CONSEJO  
MUNICIPAL ELECTORAL DE  
SAN JUANITO DE ESCOBEDO



**ANEXO 5: REMISIONES DE PAQUETES DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL AL CENTRO DE ACOPIO DE TALA, JALISCO:**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA, LEVANTADA CON MOTIVO DE ENTREGA DE LOS PAQUETES ELECTORALES**

02/10/2018

LOS SUSCRITOS IRMA ANTONIETA BARRAZA ZAVALA Y JUAN DE DIOS GUERRERO GUZMAN, CONSEJEROS DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE MANIFESTAMOS QUE ENTRAGAMOS LOS PAQUETES ELECTORALES DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO, LOS CUALES FUERON RECIBIDOS EN EL DOMICILIO UBICADO EN JAVIER MINA NÚMERO VEINTIOCHO, COLONIA CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE TALA, JALISCO EN LOS TERMINOS QUE A CONTINUACIÓN SE ESTABLECEN:

#	SECCIÓN	TIPO	HORA DE LLEGADA	ELECCIÓN DE DIPUTADOS Y GOBERNADORES ELECCIÓN DE DIPUTADOS Y GOBERNADORES ELECCIÓN DE DIPUTADOS Y GOBERNADORES ELECCIÓN DE DIPUTADOS Y GOBERNADORES ELECCIÓN DE DIPUTADOS Y GOBERNADORES ELECCIÓN DE DIPUTADOS Y GOBERNADORES ELECCIÓN DE DIPUTADOS Y GOBERNADORES ELECCIÓN DE DIPUTADOS Y GOBERNADORES ELECCIÓN DE DIPUTADOS Y GOBERNADORES ELECCIÓN DE DIPUTADOS Y GOBERNADORES	REMARKS
1	94	B1	5:02	ELECCIÓN DE DIPUTADOS Y GOBERNADORES	
2	94	C1		ELECCIÓN DE DIPUTADOS Y GOBERNADORES	
3	94	C2		ELECCIÓN DE DIPUTADOS Y GOBERNADORES	
4	95	B1		ELECCIÓN DE DIPUTADOS Y GOBERNADORES	
5	95	C1		ELECCIÓN DE DIPUTADOS Y GOBERNADORES	
6	95	C2		ELECCIÓN DE DIPUTADOS Y GOBERNADORES	
7	96	B1		ELECCIÓN DE DIPUTADOS Y GOBERNADORES	
8	96	C1		ELECCIÓN DE DIPUTADOS Y GOBERNADORES	
9	97	B1		ELECCIÓN DE DIPUTADOS Y GOBERNADORES	
10	97	C1		ELECCIÓN DE DIPUTADOS Y GOBERNADORES	
11	98	B1		ELECCIÓN DE DIPUTADOS Y GOBERNADORES	
12	99	B1		ELECCIÓN DE DIPUTADOS Y GOBERNADORES	
13	100	B1		ELECCIÓN DE DIPUTADOS Y GOBERNADORES	
14	101	B1		ELECCIÓN DE DIPUTADOS Y GOBERNADORES	
15	101	C1		ELECCIÓN DE DIPUTADOS Y GOBERNADORES	

**RECIBE:**

Julio P.A. Castro Elena Herrera S. Coord. Activo Electoral

**ENTREGA:**

JUAN DE DIOS GUERRERO GUZMAN  
CONSEJERO ELECTORAL SAN JUANITO DE ESCOBEDO

IRMA ANTONIETA BARRAZA ZAVALA  
CONSEJERO ELECTORAL SAN JUANITO DE ESCOBEDO

*DR*

# ANEXO 8: RESULTADOS DEL CANTO ELECTRÓNICO DE ELECCIÓN DE MUNICIPES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO:

Actualizar Resultados cada:

Minutos: 02 : 56

Total de Actas del Consejo: [15]

Total de Actas por Capturar: [2]

Total de Actas Capturadas: [13]

87%

Ayuntamiento

- PAN
- PRD
- PT
- PS
- NO REGISTRADOS
- VOTOS NULOS

Resultados al momento:

Partido / Coalicion	Votacion
Partido Accion Nacional	586
Partido Revolucionario Institucional	702
Partido Verde Ecologista	229
Nueva Alianza	216
Juntos haremos historia	886
NO REGISTRADOS	3
VOTOS NULOS	85

Votos x Casilla Municipio

Casilla	PAN	PRD	PT	PS	NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS
000001	51	20	0	120	24	94
000002	60	55	31	5	128	78

-----CONSTE.-----

  
**C. PAOLA MONTSER  
ZEPEDA OLMOS**  
CONSEJERO PRESIDENTE DEL  
CONSEJO MUNICIPAL  
ELECTORAL DE SAN JUANITO  
DE ESCOBEDO.

  
**CRISTIAN URIEL MEZA  
MORENO**  
SECRETARIO DEL CONSEJO  
MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN  
JUANITO DE ESCOBEDO.

LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS, FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE CORRESPONDIENTE A LA JORNADA ELECTORAL.